

ANEXO C

Modelo de oferta

Sólo será admisible una oferta unitaria por participante. **El ofertante presentará dos sobres cerrados identificados como Sobre 1 y Sobre 2 indicando en el exterior:**

- Identificación del concurso: *“Procedimiento para la contratación del servicio global de gestión de residuos incorporados a SIGFITO en (ámbito territorial indicado en la cláusula 24ª de las Bases)*
- Referencia del procedimiento: REF: (la indicada en el encabezamiento de las Bases)
- Empresa (nombre y apellidos de licitador o razón social).
- NIF o CIF.
- Nombre del representante legal y firma.
- Dirección postal.
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono.
- Fax.

La documentación que se incluya **en el interior** de cada sobre deberá estar numerada y sellada o firmada, en todas sus páginas, por el propio licitador. Asimismo, el contenido deberá estar acompañado por un índice de la documentación obrante en el mismo, firmado también por el licitador.

El contenido de cada sobre deberá ser el detallado en la Bases del procedimiento de referencia, **conforme a los siguientes modelos**

ANEXO C-1

SOBRE 1 – DOCUMENTACIÓN GENERAL

(el licitador podrá ser empresario individual o persona jurídica)

Don....., mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en....., calle..... y con DNI número....., en nombre y representación, como.....(carga que corresponda) de la entidad mercantil..... (en lo sucesivo, **La Empresa**), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en....., calle....., inscrita en el Registro Mercantil de....., en el Tomo....., folio....., hoja número....., y provista de C.I.F. número....., **MANIFIESTA:**

- I. Que, enterado de la convocatoria del procedimiento público de contratación de los servicios de gestión global de los residuos incorporados a SIGFITO en el territorio de Zona 2 e informado de las bases conforme a las que se desarrollará el procedimiento de contratación, las acepta y se somete a las mismas. Para acreditarlo acompaña a la presente oferta una copia de las bases firmada y sellada en todas sus hojas. La EMPRESA presenta oferta para las siguientes comunidades autónomas:

	SI	NO
Baleares		
Castilla La Mancha		
Madrid		
Murcia		
Valencia		

- II. Que la Empresa declara bajo su responsabilidad que cumple todos los requisitos legales para desempeñar su actividad y dispone de las autorizaciones, permisos y/o licencias administrativas necesarias para el desempeño de todos los servicios comprendidos en la presente oferta (conforme a lo indicado, en caso de subcontratación, en el apartado cuarto).
- III. Que la Empresa dispone de los medios necesarios para prestar los servicios que constituyen el objeto del procedimiento y de los seguros legalmente exigibles y el de responsabilidad civil exigido por las Bases de este procedimiento.

Nota: En caso de no disponerse de seguro o garantía equivalente, la EMPRESA deberá aportar compromiso de suscribir el correspondiente seguro en caso de resultar adjudicatario en una cifra suficiente para responder de todas las obligaciones, contractuales y extracontractuales, incluidas las medioambientales, que puedan derivarse de la ejecución del contrato.

- IV. Que la EMPRESA garantiza, respecto a los gestores que propone subcontratar, que en los mismos concurren los requisitos legales y la capacidad técnica y material necesaria para desarrollar los servicios subcontratados en los términos ofertados.
- V. Que La Empresa está interesada en participar en el procedimiento y prestar a SIGFITO los servicios descritos en sus bases, con arreglo a los siguientes términos y condiciones:

DATOS DEL OFERTANTE

EMPRESA (nombre)	
CIF	
NÚMERO DE GESTOR AUTORIZADO	
DIRECCIÓN (calle y nº)	
CIUDAD Y PROVINCIA	
CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO	
FAX	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad jurídica:
 - Para empresarios individuales: DNI o documento que reglamentariamente lo sustituya, Número de Identificación Fiscal y epígrafe del IAE en el que está dado de alta.
 - Para empresarios personas jurídicas, copia de la escritura de constitución y sus modificaciones. Se deberá aportar copia de los estatutos donde se indique que en las actividades de su objeto social se incluyen las relacionadas con la gestión de residuos, Número de Identificación Fiscal y epígrafe del IAE en el que está dado de alta.
- Documentos acreditativos de la representación:
 - Los que liciten o comparezcan en nombre del empresario-persona jurídica deberán presentar poder bastante.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera
 - Balance de Situación y Cuenta P&G del último ejercicio debidamente registradas.
 - Declaración de la cifra de negocio del licitador en los tres últimos ejercicios, que deberá ser superior a los €/año indicados en la información particular de la convocatoria de las bases de contratación.
- Documentación operacional
 - Para el propio licitador:

- Copia de las autorizaciones para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos identificados en el ANEXO B, y demás permisos y/o inscripciones necesarios para realizar la actividad objeto del contrato.
- Para cada una de las entidades que propone subcontratar:
 - Indicación de la actividad a desarrollar por la entidad a subcontratar
 - Copia de las autorizaciones y demás permisos necesarios para realizar la actividad a subcontratar
- Contrato de tratamiento de residuos correspondiente a los incorporados a SIGFITO entre gestor, gestores intermedios, y hasta los gestores finales.
- Esquema de trazabilidad del servicio, indicando los gestores que van a realizar cada labor así como el número de autorización (de la que se adjuntará copia) para cada actividad.

VI. De resultar adjudicataria, y previa acreditación de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y disponer del seguro de responsabilidad civil oportuno, **La Empresa** firmará un contrato de prestación de servicios de gestión global conforme al modelo adjunto como ANEXO D de las Bases reguladoras del presente procedimiento. Las *“Bases reguladoras del procedimiento para la contratación del servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO”*, la presente documentación general y la oferta técnico-económica (que constituyen una sola proposición) y el acuerdo de adjudicación del servicio adoptado por **SIGFITO** se considerarán parte integrante del respectivo contrato.

El presente documento, y el resto del contenido del sobre 1 y el sobre 2 entregados, constituyen una **oferta en firme** con los efectos y obligaciones que de tal consideración se derivan de la legislación vigente, en caso de aceptación de la misma.

En _____ a _____ de _____ del año _____

Firma del representante autorizado:

Fdo.: _____

ANEXO C-2

SOBRE 2- MODELO DE OFERTA TÉCNICO-ECONOMICA

(el licitador podrá ser empresario individual o persona jurídica)

Don....., mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en....., calle..... y con DNI número....., en nombre y representación, como.....(carga que corresponda) de la entidad mercantil..... (en lo sucesivo, **La Empresa**), sociedad de nacionalidad española, domiciliada en....., calle....., inscrita en el Registro Mercantil de....., en el Tomo....., folio....., hoja número....., y provista de C.I.F. número....., **MANIFIESTA:**

- I. Que, enterado de la convocatoria del procedimiento público de contratación de los servicios de gestión global de los residuos incorporados a SIGFITO en el territorio de Zona 1, (Comunidades propuestas Sobre1) e informado de las bases conforme a las que se desarrollará el procedimiento de contratación, las acepta y se somete a las mismas. Para acreditarlo acompaña a la presente oferta una copia de las bases firmada y sellada en todas sus hojas.

- II. Que La Empresa está interesada en participar en el procedimiento y prestar a SIGFITO los servicios descritos en sus bases, y por medio de la presente formula su **OFERTA TÉCNICO-ECONÓMICA** con arreglo a los siguientes términos y condiciones:

➤ DATOS DEL OFERTANTE

EMPRESA (nombre)	
CIF	
NÚMERO DE GESTOR AUTORIZADO	
DIRECCIÓN (calle y nº)	
CIUDAD Y PROVINCIA	
CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO	
FAX	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	

- ÁMBITO TERRITORIAL.- El previsto en la información particular recogida en la cláusula 24ª de las presentes bases de contratación. Cada licitador podrá presentar una sola oferta que podrá estar referida a una, dos o todas las comunidades

autónomas comprendidas en el ámbito geográfico de este proceso e identificadas en la cláusula 24ª. No se admitirán ofertas parciales dentro de cada comunidad autónoma o en términos distintos a los antes indicados.

- FECHA DE COMIENZO DEL SERVICIO: Necesariamente deberá estar en disposición de iniciar el servicio en la fecha indicada en la información particular recogida en la cláusula 24ª de las presentes bases de contratación.
- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA Y FORMA EN QUE SE OFERTA PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

Según considere el licitador

- MEDIOS PROPUESTOS.

Podrán indicarse cualesquiera datos que el licitador estime pero, en todo caso, la oferta deberá comprender:

- capacidades de los vehículos previstos para la recogida y transporte en cada zona geográfica, titularidad de los mismos y facilidades que presentan para la carga y protección de los residuos (plataforma elevadora, gancho, caja cerrada,...)

- indicación de las instalaciones de almacenamiento intermedio y gestión final y titularidad de las mismas

Estos medios deberán ser, como mínimo, los necesarios y adecuados para prestar los servicios objeto de este proceso de contratación, comprometiéndose el adjudicatario a ajustarlos a las necesidades de la generación de residuos que se produzcan durante la vigencia del contrato.

- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN:

Deberán indicarse cualesquiera datos que quieran facilitarse pero, en todo caso, la oferta deberá indicar:

- compromiso de tramitar por cuenta del productor, las solicitudes de admisión, contratos de tratamiento, notificaciones previas de traslado y DCS, DI o documento que lo sustituya. y los que procedan en caso de residuos no peligrosos. La trazabilidad tanto los residuo peligroso como no peligrosos debe garantizarse documentalmente, en los términos previstos para cada caso en la normativa vigente de aplicación, por el licitador y sus subcontratados.

- compromiso de asumir la titularidad del residuo (como responsable de la gestión del residuo) desde el momento de la retirada de los residuos desde el punto de recogida

- indicación de los tratamientos previstos en cada instalación para cada material (plástico, metal, papel-cartón, otros). Porcentajes previstos de valorización y eliminación para cada material.

- usos previstos para el material reciclado

- En el caso de tener implantado un Sistema de Gestión Medioambiental, aportar copia del certificado.

- Protocolo de pesaje y de admisión en planta.

➤ EXPERIENCIA Y REFERENCIAS:

Deberá indicarse la experiencia acumulada en la prestación de servicios para SIGFITO o, en otro caso, detallar las referencias contrastables (con persona y teléfono de contacto) en la prestación de servicios de recogida multipunto y gestión global de residuos peligrosos y/o no peligrosos a clientes ubicados en el ámbito territorial o en otros territorios. El licitador podrá aportar otras experiencias que considere de interés y relacionadas con el objeto del contrato

➤ PROPUESTA ECONÓMICA

Se detallan para cada concepto los precios unitarios ofertados, sin IVA, en las unidades indicadas.

Aquellos conceptos para los que no se establece precio serán prestados por la EMPRESA sin coste para SIGFITO.

La EMPRESA facilitará, sin coste para SIGFITO, tantas bridas como bolsas para el cierre de las mismas. En los casos en los que los propios puntos de recogida deban cumplir con obligaciones de etiquetado de residuos peligrosos, se les facilitarán asimismo tantas etiquetas adhesivas acordes a la legislación vigente como bolsas, sin coste para SIGFITO.

Conceptos	Precio	unidades
Entrega de suministros iniciales	80	€/entrega
Entrega de suministros de reposición sin recogida	50	€/entrega
Retirada de suministros sin recogida	50	€/retirada
Recogida de residuos no peligrosos		€/t
Recogida de residuos peligrosos		€/t
Tratamiento de residuos no peligrosos		€/t
Tratamiento de residuos peligrosos		€/t
Operario en planta para labores de caracterización	35	€/h
Almacenamiento de suministros (bolsas, soportes y otros)	Sin coste	
Entrega de suministros de reposición CON recogida	Sin coste	
Etiquetas	Sin coste	
Bridas	Sin coste	

Nota: Los precios tendrán un máximo de dos decimales.

- III. De resultar adjudicataria, **La Empresa** firmará un contrato de prestación de servicios de gestión global conforme al modelo adjunto como ANEXO D de las Bases reguladoras del presente procedimiento. Las *"Bases reguladoras del procedimiento para la contratación del*

servicio de gestión global de residuos incorporados a SIGFITO”, la presente oferta técnico-económica y la documentación general (que constituyen una sola propuesta) y el acuerdo de adjudicación del servicio adoptado por **SIGFITO** se considerarán parte integrante del respectivo contrato.

El presente documento, y el resto del contenido del sobre 2 y el sobre 1 entregados, constituyen una **oferta en firme** con los efectos y obligaciones que de tal consideración se derivan de la legislación vigente, en caso de aceptación de la misma.

En _____ a _____ de _____ del año _____

Firma del representante autorizado:

Fdo.: _____